

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:10 horas del día 28 de Agosto del 2008, previa convocatoria enviada por la Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún en su calidad de Presidenta del Consejo, a los integrantes del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio, se reunieron en el Salón anexo al de sesiones, ubicado en el Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco, los Consejeros que firman al final de la presente acta. -----
La sesión se llevó bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Registro de asistencia. -----
- 2.- Bienvenida y declaratoria del quórum legal.-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 4.- Exposición sobre el Programa Alianza por la Calidad de la Educación.-----
- 5.- Anteproyecto del Marco Teórico del Programa Escuela Segura en Guadalajara.-----
- 6.- Seguimiento de los Grupos de Trabajo.----- ,----- ,----- ,-----
- 7.- Puntos Varios.-----)---)----- ,-----)----- ,----- ,-----
-----Æ----- ,----- ,-----

Una vez realizado el registro de asistencia, la Presidenta de, Consejo, Regidora Laura Patricia Cortés Sahagún, dio un saludo de bienvenida los presentes informando que existe quórum legal, toda vez que se encuentran presentes 11 consejeros, para llevar a cabo los trabajos correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria, dando por desahogados los puntos **No. 1 y 2.** -----

A continuación, para el desahogo del punto **No. 3**, la Presidenta del Consejo, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día que se menciona con antelación, mismo que fue aprobado por unanimidad.--
En el siguiente punto **No. 4**, en uso de la voz el Mtro. José Antonio Cabello Gil, presentó al Ing. Enrique Guillermo de la Torre Córdoba, como ponente del Programa Alianza por la Calidad de la Educación, quien en uso de la voz y con apoyo de material visual, explicó en forma detallada que el Programa denominado Alianza por la Calidad de la Educación es un proyecto impulsado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y muchos sectores tanto del gobierno como de la sociedad en general. Señaló los antecedentes, la problemática, los retos, las estrategias y las líneas de acción que se pretenden seguir para una verdadera reforma educativa. Puntó que son procesos de reformas transversales en la educación, es decir, una reforma curricular cuya finalidad es que los profesores encargados de alguna materia en particular, la impartan de manera transversal con otras áreas del conocimiento, a efecto de que el profesorado cuente con la información y capacitación necesaria para satisfacer de forma inmediata las dudas y cuestionamientos de los educandos para una mejor orientación y lograr una formación integral. Terminada que fue la exposición, el Dr. Miguel Federico Ayala Fuentes solicitó el uso de la voz para felicitar al Ing. Guillermo de la Torre por su presentación y señalar que en virtud de la problemática social actual, en la que se percibe una pérdida de sensibilidad humana, así como de valores, considera importante que dicha reforma académica incorpore un apartado específico respecto de la inculcación de principios y valores para que realmente se dé una formación integral, citando como ejemplo la despenalización del aborto y exhortando a que se reflexione de la situación actual del país, pues sostiene que el defender el derecho a la vida es un acto que toda la raza debiera pregonar y que la educación laica debe ser rica en valores. En ese mismo orden de ideas, la Lic. Rosa Elva Zúñiga López solicitó el uso de la voz para hacer mención que le pareció muy interesante la intervención del ponente, pero que en su experiencia como educadora, se ha percatado de que el sistema educativo actual y su aplicación en las

comunidades indígenas no se logra ajustar de manera idónea para lograr un aprendizaje significativo en razón de las problemáticas propias de dichas comunidades, por lo que considera importante sugerir que, aprovechando la reforma educativa, se realicen los ajustes pertinentes a la propuesta metodológica para satisfacer las necesidades de cada comunidad indígena y lograr un verdadero aprendizaje significativo. Posteriormente, el Lic. Enrique Rubio León destacó la intervención del Ing. Guillermo de la Torre, exhortando a los presentes, a que se defina cuál es el papel que tenemos que desarrollar cada parte involucrada y que asumamos un compromiso para el desarrollo y ejecución de acciones estratégicas. Para concluir con este punto de la orden del día, el Mtro. José Antonio Cabello Gil, extendió una sincera felicitación al ponente por su presentación y resaltó el trabajo que existe por parte de varios sectores de la sociedad, particularmente el que corresponde al de los docentes y la labor que la Alianza ha venido realizando en beneficio de la educación, por su dedicación y disposición para generar reformas trascendentes en cuanto a la actual sistema de formación académica, pues representa un gran esfuerzo por parte de todos los educadores involucrados. Asimismo, señaló el reto que tienen los educadores y las autoridades gubernamentales en esta tarea, porque sostiene que, es cierto y preocupante que actualmente existe una indiscutible pérdida de valores en la sociedad.-----

En cuanto al punto **No. 5**, el Lic. Christian Rigoberto Gutiérrez Topete, Coordinador Municipal del Programa Escuela Segura, previo al desahogo del punto en comento, rindió brevemente informe general de los resultados del Programa a cargo, señalando que durante el ciclo escolar comprendido de septiembre del 2007 a julio del 2008, se atendieron un total de 32 de 40 escuelas primarias registradas, con un total de 17,729 personas beneficiadas; así como un total de 17 de 18 secundarias registradas, con un total de 17,860 personas beneficiadas; dando como resultado un gran total de 35,589 personas beneficiadas entre alumnos, maestros y padres de familia. Además de lo anterior, se mencionó y resaltó la participación de 8 dependencias del Gobierno Municipal involucradas en dicho programa. En lo correspondiente al Anteproyecto del Marco Teórico del Programa Escuela Segura en Guadalajara, refirió que, con motivo del acuerdo COMPAS/ACU/02/5ª ORD/08 mediante el que se dispuso la conformación del Grupo de Trabajo respectivo para la creación del documento en mención, haciendo del conocimiento del Consejo que dicho Grupo de Trabajo se instauró con fecha 01 de Agosto del año en curso; que hasta el momento tiene por celebradas dos sesiones y ya cuenta con un avance del 95% en el desarrollo del anteproyecto, mismo que exhibió en forma física ante los presentes, explicando de manera general la estructura y contenido actual del documento, agregando que se encuentra en proceso de mejora y adiciones, toda vez que está en espera de información adicional procedente de otras instancias gubernamentales, para su complementación.-----

A continuación, para el desahogo del punto **No. 6**, el Lic. Enrique Rubio León, Secretario Técnico, recuerda a los presentes la urgencia de la instauración de los demás Grupos de Trabajo, así como que éstos deben sesionar por lo menos una vez al mes e informar al Pleno del Consejo las actividades que se encuentran desarrollando, por lo que se espera que para la próxima sesión plenaria se cuente con algunos avances.-----

Finalmente, en el desahogo del punto **No. 7**, como único punto, la Presidenta del Consejo, hizo del conocimiento de los presentes que, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, se aprobó la incorporación del C. José Luis Sánchez Sesma, como Consejero Titular con derecho a voz y voto en el COMPAS.-----

Habiendo agotado los puntos previstos en el orden del día, se dio por concluida la sesión, levantándose la presente Acta, siendo las 19:19 horas del día en que se actúa, por lo que previa lectura que se dio, se firma la misma de conformidad, por parte de los integrantes del Consejo. -----

ACUERDOS:

COMPAS/ACU/01/7ª ORD/08 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día correspondiente.-

LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO:

PRESIDENTA DEL CONSEJO	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
REGIDORA LAURA PATRICIA CORTÉS SAHAGÚN	MTRO. JOSÉ ANTONIO CABELLO GIL
SECRETARIO TÉCNICO	REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN 47 SNTE
LIC. ENRIQUE RUBIO LEÓN	PROFR. ERNESTO AGUILAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN 16 SNTE	REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS ESCOLARES
C.P. RAUL NUÑEZ GARCÍA	DR. DANIEL ESTEBAN RODRÍGUEZ AGUILAR
REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES	REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS
PROFRA. MA. PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ PAZ	PROFRA. MA. ROSARIO SANDOVAL MURILLO
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
PILAR ROSAS DE CARRILLO	DR. MIGUEL FEDERICO AYALA FUENTES
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	

LIC. DENISE VELÁZQUEZ LÓPEZ

La presente hoja de firmas es la número 03, correspondiente al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio de Guadalajara, celebrada en fecha 28 de Agosto del 2008.